

HCD PERGAMINO

Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. P- 21 -2014 - **PRESIDENTE H.C.D. PERGAMINMO – Lucio Q Tezón**
Proyecto de Resolución Ref: Solicita declarar de Interés Municipal la jornada a realizarse el día 11 de Diciembre conmemorando el Día Nacional del Tango

VISTO:

Los actos programados por este Honorable Cuerpo Deliberativo, el día 11 de Diciembre evocando el Día Nacional del Tango

CONSIDERANDO:

Que Ben Molar impulsó la instauración del 'Día Nacional del Tango', que se festeja en todo el mundo cada 11 de diciembre, en conmemoración a las fechas de nacimiento de los creadores de dos vertientes del tango: "La Voz" (Carlos Gardel, el zorzal criollo, ídolo y figura representativa del tango) y "La Música" (Julio De Caro, gran director de orquesta y renovador del género).

Esta fecha nació de un modo más que especial. Era una noche de 1965. Ben Molar estaba parado en la esquina del tango, esquina que, según sus palabras, *"es la que mis amigos Francisco Paeránico y Celedonio Flores hicieron que se llamara Corrientes y Esmeralda..."*. Iba camino de la casa de Julio De Caro para festejar su cumpleaños cuando le surgió la gran idea: asoció la fecha de nacimiento de De Caro con la de Carlos Gardel. Cayó en la cuenta de que, además de ser las dos grandes vertientes, eran los dos grandes creadores nacionales.

Presentó entonces la propuesta al Secretario de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Ricardo T. Freixá, quien le pidió la conformidad de las entidades artísticas. Ben Molar consiguió así la conformidad de Sadaic, Argentores, Sade, Casa del Teatro, Sindicato Argentino de Músicos, Unión Argentina de Artistas de Variedades, Academia Porteña del Lunfardo, Radio Rivadavia, Fundación Banco Mercantil, La Gardeliana, Asociación Argentina de Actores y Asociación Amigos de la Calle Corrientes. Once años más tarde, después de mucho recorrer y de observar cómo sus pedidos quedaban en cajones oficiales, amenazó cordialmente al Secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, Ricardo Freixa, con hacer una gran movilización radial, televisiva y gráfica anunciando la organización de un festival monstruo en el Luna Park en apoyo del 'Día del Tango'. Así, junto con una delegación de la Asociación Amigos de la Calle Corrientes, le pidió a Tito Lectoure el Luna Park para el 11 de diciembre. A las dos horas del ultimátum se produjo el milagro: la promulgación del decreto anhelado durante tantos años. Así, el 29 de noviembre de 1977 Ben Molar recibió la noticia de que había sido firmado el Decreto N° 5830/77 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

El 11 de Diciembre el festival se realizó con la presencia enlovecida de espectadores que celebraron el anuncio de ese merecido 'Día del Tango' y vivieron de pie a sus máximos ídolos. Estuvieron presentes los más grandes músicos, orquestas, cantantes, animadores, locutores, periodistas y personalidades vinculadas con el tango. Esa noche, Julio De Caro recibió muy emocionado en el escenario el aplauso de unas 15 mil personas que cantaron su cumpleaños.

Sin embargo, para Ben Molar esto no fue suficiente: se propuso llevar las cosas a nivel nacional. El 23 de diciembre de ese año, a pedido del Secretario de Estado de Cultura de la Nación, Doctor Raúl Alberto Casal, organizó una despedida tanguera de ese año 1977 en el Teatro Nacional Cervantes. Pero, a cambio, Ben Molar le pidió la aprobación del decreto a nivel nacional. En el Cervantes actuaron entonces grandes intérpretes, orquestas, cantantes y animadores y, además, se dio lectura al Decreto N° 3781/77 del 19 de diciembre de 1977, en el que quedó establecido el 'Día Nacional del Tango' para todos los 11 de diciembre.

Luchador infatigable de la música popular, nacido en 1915, vive en Montevideo y Corrientes, una zona hasta hace no tanto tiempo de cafés y encuentros tangueros. Fue el

creador del 'Día Nacional del Tango'. Su interés y pasión por este género lo llevaron a convertirse en Académico de la Academia Nacional del Tango, Académico de la Academia Porteña del Lunfardo, Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires, Miembro de la Comisión Directiva de las Escuelas Tecnológicas ORT, Miembro de la Comisión Directiva del Instituto Cultural Argentino-Israelita, Presidente Honorario de la Asociación Gardeliana Argentina y Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Amigos de la Calle Corrientes. Por su iniciativa, se colocaron en 40 esquinas de la calle Corrientes placas de bronce con el nombre de reconocidas figuras del tango, como Libertad Lamarque, Mariano Mores, Enrique Cadícamo, Horacio Salgán, Tania, Tita Merello y Raúl Lavié. Una de sus obras más importantes fue la muestra y el disco que creó y produjo: el histórico "14 con el Tango". Allí incluyó a 42 personajes del más alto nivel de la literatura, de la música y de la pintura, entre ellos: Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Florencio Escardó, Aníbal Troilo, Juan D'Arienzo, Astor Piazzolla, Raúl Soldi, Raquel Forner y Carlos Cañas. Es además autor de canciones populares, como "Final", grabada por famosos cantantes; de canciones de comedias musicales, como "Paren el mundo... quiero bajar", "Mame", "Dos Virginias para un Pablo" y "Te casarás Gaspar"; de versiones en español de canciones de Los Beatles, Paul Anka, Elvis Presley, Bill Halley, Chubby Checker; de "Noche de paz, noche de amor" y "Replican las campanas" y, también, autor de canciones incluidas en películas. Ben Molar es un personaje casi mitológico del Buenos Aires porteño. Si bien fue famoso desde joven por la repercusión de sus boleros, fue el tango la herramienta que le permitió ser uno de los animadores más activos de la historia del mundo de la música ciudadana. Cultor por sobre todo de las grandes conversaciones y de las amistades que cultivó con nombres de resonancia como Julio De Caro, Aníbal Troilo, Enrique Cadícamo, Tita Merello y otros. Creador de la muestra '14 con el tango' que fue la primera expresión interdisciplinaria que congregó a escritores de la talla de Jorge Luis Borges, músicos como Pichuco y pintores de la altura de Raúl Soldi."

Que desde el Honorable Concejo Deliberante se pretende hacer un homenaje a aquellos hombres y mujeres del tango con números musicales donde participarán: Héctor Gallardo, guitarras Juan De Vita y Juan El Chango Morales, Carlos Aguilera, Cuerpo Municipal de Danza, director Pedro Marlo, coreógrafa Inés Cuesta, Mónica Rodríguez.- Siendo dicho evento abierto a la comunidad toda, con la presencia de destacados artistas locales y conmemorando la fecha enunciada.-

Asimismo es de destacar que en el Partido de Pergamino existe un importante movimiento cultural tanguero y siendo esta expresión de arte una de las máximas expresiones que nos identifican con el ser nacional.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de Noviembre de 2014, aprobó sobre tablas por unanimidad la siguiente,

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal los eventos a realizarse el 11 de -----Diciembre de 2014 en el Honorable Concejo Deliberante de Pergamino conmemorando el Día Nacional del tango.-

ARTÍCULO 2º: Sean los Vistos y Considerandos parte integrante de la presente.-



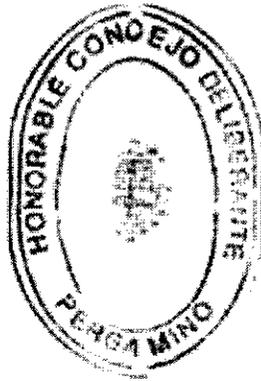
HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

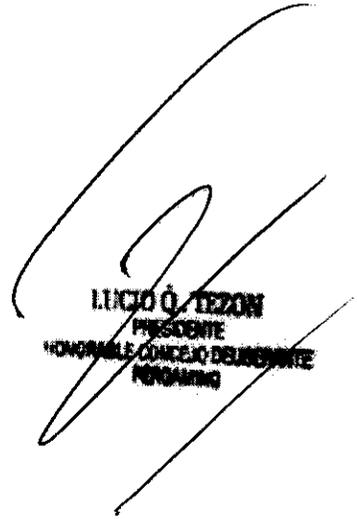
ARTÍCULO 3º: De forma.-

PERGAMINO, 26 de Noviembre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 2371 /14


MARÍA FERNANDA ALESSI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LICIO OTEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO